

Patrones de ahorro: La desigualdad y el sistema de pensiones en México

Emilio Agüero Rodríguez
Flasco México

Resumen

En este avance de investigación se presenta una aproximación a la relación existente entre la desigualdad en la distribución del ingreso y el ahorro en el sistema de pensiones en México para el período 1984-2014. Se parte de que la desigualdad en los ingresos laborales se traslada a la desigualdad en el ahorro, lo anterior es relevante en un sistema de pensiones que ha transitado hacia esquemas de cuentas individuales que dependen del ahorro obligatorio y voluntario de los trabajadores mediante las AFORE. Utilizando las diferentes ediciones disponibles de la ENIGH para el período mencionado, se construye un panel sintético para la estimación de los patrones ingreso, gasto y ahorro por cohortes generadas a partir de la información de los jefes del hogar en los que se observa un comportamiento en forma de U invertida de acuerdo con el modelo de ciclo de vida.

Palabras clave: pensiones, ahorro, desigualdad, ingreso, ciclo de vida, envejecimiento.

Abstract

This paper presents an approach to the relationship between inequality in income distribution and savings in the pension system in Mexico for the period 1984-2014. It is assumed that inequality in labor income is transferred to inequality in savings, the above is relevant in a pension system that has gone towards individual accounts that rely on mandatory and voluntary savings of workers by the AFORE. Using the different editions of the ENIGH available for the period mentioned, a synthetic panel is made to estimate income, spending and saving patterns by cohorts generated from the information of the

heads of household in which an inverted U-shaped behavior is observed according to the life cycle model.

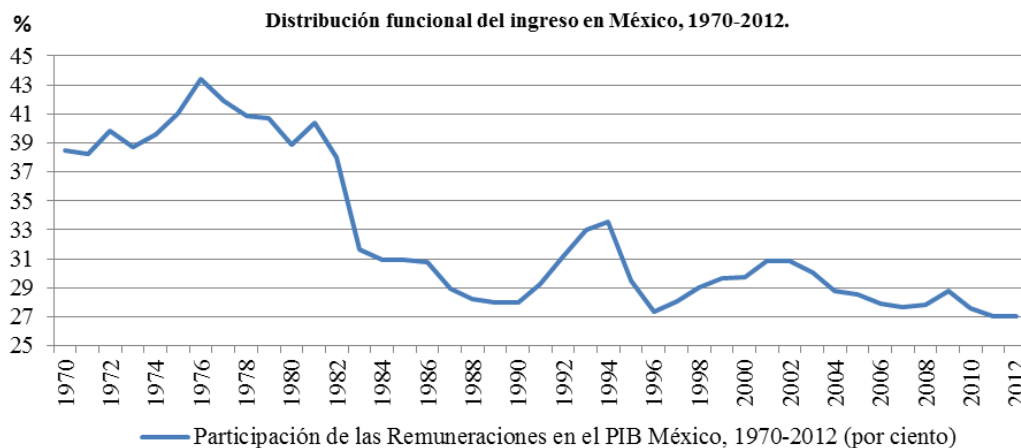
Keywords: pensions, saving, inequality, income, life cycle, aging

Introducción

Durante los últimos 30 años, el comportamiento de la desigualdad en la distribución del ingreso estimado a partir del índice de Gini, muestra que México ha pasado por un proceso en el que la desigualdad creció de manera importante durante la década de los ochenta y noventa y disminuyó a inicios de la primera década del siglo XXI. Para lo anterior se ofrecen diferentes interpretaciones y explicaciones de las posibles causas que pueden verse, por ejemplo, en Cortés (2013) así como en el trabajo realizado por Esquivel, Lustig y Scott (2011).

También es posible observar que al comparar el índice de Gini de 1984 a 2012 se encuentra una ligera disminución de 49 a 48.1 respectivamente. Sin embargo, esto permite darse cuenta que en 28 años no se ha logrado abatir los niveles de desigualdad existentes, por el contrario se trata de un período de magras reducciones pero de alto costo social.

Por otro lado si analizamos la distribución funcional del ingreso total en México, es decir, cómo se distribuye el ingreso nacional entre los factores de la producción observamos que en el período de estudio el pago al factor trabajo pasó de 30.92% en 1984 a 26.99% en 2012. En este lapso se alcanzó el punto más alto de las remuneraciones en 1994, año que se vería marcado por una importante crisis en la economía mexicana.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de OECD.

La desigualdad en el ingreso en la edad de retiro (en la que se espera contar con una pensión como fuente de ingreso) en gran medida es resultado de desigualdad en los ingresos laborales. Piketty (2015) plantea que las personas con bajos salarios tienen eventualmente una esperanza de vida menor en la edad de retiro, a esto lo denomina desigualdad de la expectativa de vida que no es sino consecuencia de bajos ingresos en el retiro que son proporcionales a los ingresos obtenidos durante la vida laboral.

Dado lo anterior resulta importante analizar el comportamiento del ingreso a lo largo del ciclo de vida por sus repercusiones sobre el ahorro y la posibilidad de contar con una pensión así como el monto al cual se puede acceder. Esto es afectado por las políticas laborales y de regulación del sistema de pensiones que repercuten directamente a través de los niveles de aportaciones obligatorias, edades mínimas de retiro o años de servicio mínimos para acceder a una pensión.

Los sistemas de pensiones tienen como motivo fundamental de su existencia el garantizar un ingreso para las personas una vez que han dejado su etapa de vida productiva, es decir, asegurar los medios de subsistencia económica ante un descenso en su ingreso por motivos de la edad.

Este mismo período de análisis coincide con una serie de transformaciones en el sistema de pensiones mexicano, destacan por su magnitud al menos dos reformas. La primera de ellas al sistema pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que entró en vigor en el año 1997 y diez años después, en 2007 el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) tendría un proceso de reforma similar.

De manera general se puede decir que uno de los cambios más importantes en dichas reformas, es la reconstitución de los sistema de pensiones que pasaron de un esquema de beneficio definido, financiado principalmente del erario público y con aportaciones de los trabajadores y los patrones a un sistema basado en cuentas individuales mediante la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) que pasan al trabajador la responsabilidad del ahorro así como los riesgos inherentes al sistema financiero.

En México los bajos niveles de ingreso generan que una pensión en la edad de retiro no sea algo al alcance de todos los trabajadores o que el monto que se obtiene sea muy bajo. Esto lleva a reflexionar nuevamente sobre la relación entre el ingreso laboral y la pensión a la que se puede aspirar, en un contexto de alta desigualdad y bajos salarios, es de esperarse que exista una baja capacidad de ahorro y por lo tanto bajos ingresos en la edad de retiro.

Debe considerarse por lo tanto que la desigualdad del ingreso se refleja en la distribución del ahorro, esto es resultado de que el sistema de pensiones se encuentre ligado a la vida laboral de las personas. Por lo anterior, bajos niveles de ingreso laboral significan bajos niveles de ahorro, tanto vía aportaciones obligatorias como de las aportaciones voluntarias donde se esperaría que se cuente con baja o nula capacidad de ahorro ante bajos niveles de ingreso.

Los cambios en la estructura demográfica, el envejecimiento de la población así como la disminución en la tasa global de fecundidad han llevado a que la población en México viva un acelerado proceso de envejecimiento que tendrá su punto más álgido aproximadamente en el año 2050.

Es precisamente por las transformaciones demográficas que resulta fundamental preguntarse cómo es que el sistema de pensiones en México logrará funcionar ante la importante presión financiera que representaría para el gobierno pagar las pensiones de las personas que estén en edad de retiro. Si no es el gobierno, a través de un sistema de beneficio definido, la opción para fondear las pensiones de los mexicanos sería mediante el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) lo que implica que los trabajadores deben haber ahorrado durante su vida laboral para afrontar el resto de su vida en la que no generarán ingresos por trabajo.

Información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) (2015) señala que en promedio las pensiones de los mexicanos suelen oscilar alrededor del 50% respecto del último salario registrado por los trabajadores. No obstante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señala que dada la contribución actual del 6.5% del salario de un trabajador promedio, se puede alcanzar a lo mucho una tasa de reemplazo del 26% (OCDE, 2015). Ante tal situación nos preguntamos ¿por qué el ahorro voluntario es una opción poco utilizada por los trabajadores para incrementar el monto de su fondo para el retiro?

La respuesta tentativa a esta pregunta es que el bajo nivel de ingreso a lo largo de la vida productiva de los trabajadores disminuye la probabilidad de que éstos destinen parte de su ingreso al ahorro y a pesar de que se tenga la posibilidad de ahorrar, el ahorro para el retiro

no es una opción que sea utilizada frecuentemente, sin embargo, el quedarse únicamente con las aportaciones obligatorias eventualmente esto repercutirá sobre el monto que tendrá disponible para una pensión en el momento de retirarse.

A continuación se presenta un avance de investigación que busca responder a la pregunta previamente planteada. Hasta esta entrega sólo se presentan las estimaciones de ingreso, gasto y ahorro, lo cual representa una aproximación al ahorro de los hogares de carácter descriptivo.

Marco de referencia

El objetivo de una pensión es mantener el nivel de vida del trabajador en un nivel similar al que mantuvo durante su vida productiva. En el marco del actual sistema de pensiones, esto dependerá en gran medida de sus aportaciones voluntarias (ahorro). Es por eso que es importante conocer qué posibilidades de ahorro tienen los hogares de acuerdo con su nivel de ingreso y gasto.

Siguiendo la propuesta original de Deaton (1997) el análisis del ahorro de los hogares permite saber cómo estos modifican su comportamiento ante cambios en el ingreso. Contar con los patrones de ingreso, gasto (consumo) y ahorro permite saber si los hogares tienen capacidad de ahorro. Este ahorro teórico, no corresponderá necesariamente con el nivel de ahorro que efectivamente presentan los hogares y mucho menos lo que los hogares destinan, si es que lo hacen, al ahorro voluntario para el retiro. Sin embargo, es una buena aproximación de la capacidad potencial de ahorro de los hogares.

El modelo de ciclo de vida fue planteado originalmente por Modigliani y Brumberg (Fuentes y Villagómez, 2001). Algunas de sus implicaciones son que las personas son

ahorradores durante el período productivo de su vida y desahorradores durante el retiro. El máximo nivel de activos de las personas se presenta justo antes de salir del mercado laboral.

De acuerdo con este modelo, el consumo y el ahorro de un individuo evolucionan durante su vida según su edad, como consecuencia el ahorro a lo largo del ciclo de vida toma forma de U invertida.

Metodología

Con la finalidad de aproximarse al comportamiento del ahorro de los hogares mexicanos, se plantea usar el ingreso y el gasto (corriente monetario) para de ahí obtener un monto de ahorro promedio de los jefes de hogar en México. El ahorro se obtiene de restar el consumo al ingreso, y se estima una tasa de ahorro que es resultado del cociente del ahorro sobre el ingreso.

Se estimaron los patrones de ingreso, consumo y de ahorro de los hogares en México a partir de la información obtenida de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1984 a 2014. Ya que la ENIGH no reporta consumo, pero sí el gasto de los hogares, se aproximará el consumo a partir del monto de gasto reportado en la encuesta.

Se usa la técnica de panel sintético propuesta por Deaton (1997) misma que es utilizada por Attanasio (1993). Dado que no existen datos panel para la estimación de patrones de ingreso, consumo y ahorro se construyen cohortes a partir de información obtenida del jefe del hogar. Dichas cohortes fueron definidas de acuerdo con el año de nacimiento del jefe del

hogar siguiendo lo hecho por Solís y Villagómez (1999), Villagómez y Fuentes (2001) y Ceballos (2014).

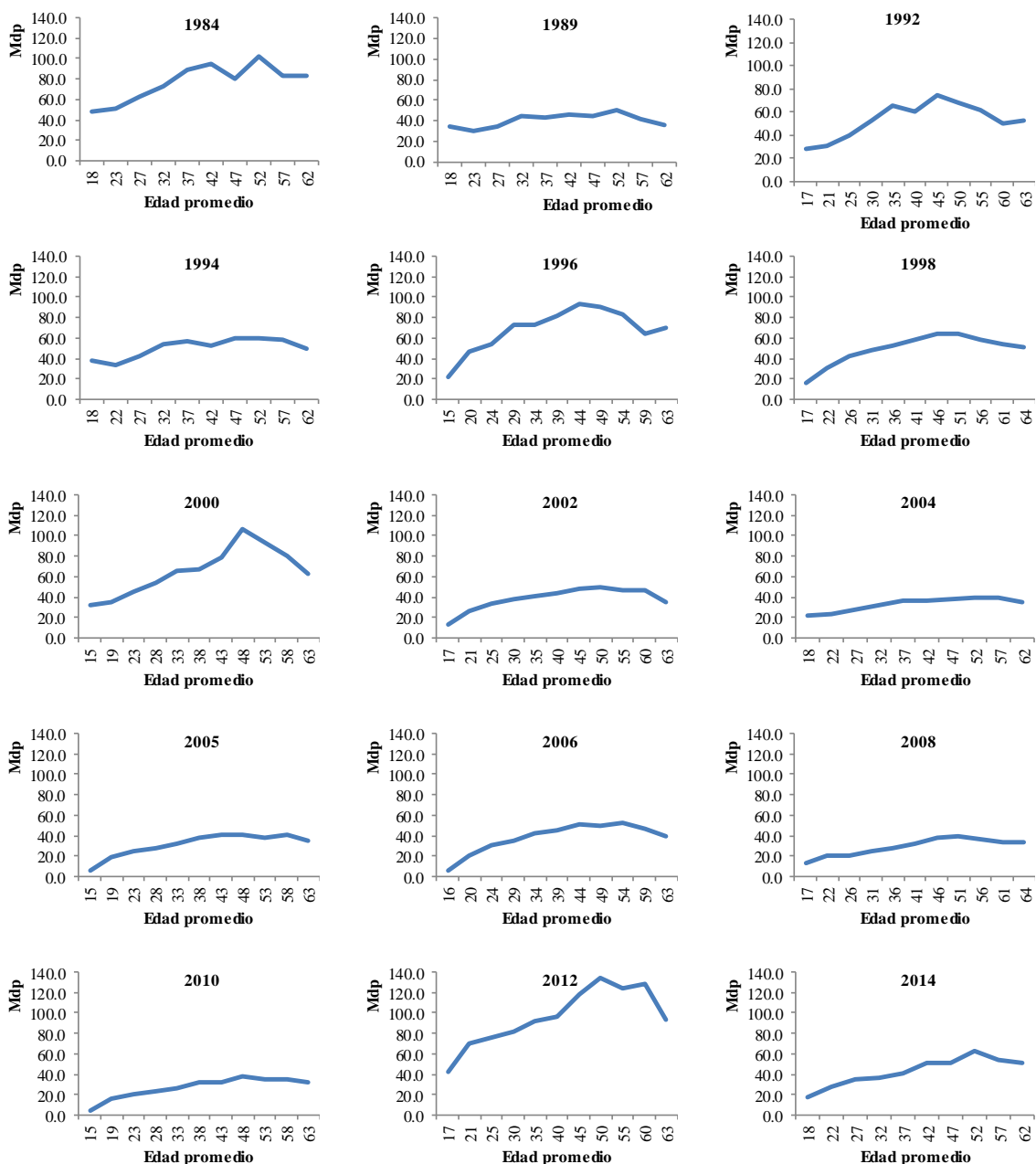
Se consideran intervalos de 5 años, aunque esta es una delimitación arbitraria, en este caso se seguirá lo hecho por dichos autores. Las cohortes de edad considerarán a los jefes de familia de entre 15 y 64 años, debido a que de esa forma se pueden conocer los patrones de comportamiento de los jefes de familia a lo largo del ciclo de vida productiva.

Resultados

Como resultado de la estimación del ingreso por cohortes, para el período de análisis se puede observar en el panel de ingreso promedio, que todas las cohortes muestran un comportamiento de U invertida a lo largo del tiempo, es decir se presenta un comportamiento esperado de acuerdo con el modelo de ciclo de vida. No obstante también puede verse que en los años 1992 y 1996 existe un ligero repunte en el ingreso durante la última parte del ciclo de vida productiva.

Se observa también que el ingreso promedio más alto suele estar en el rango que va de los 45 a los 55 años del jefe del hogar, esto eventualmente puede reflejarse en la capacidad de ahorro, y puede obedecer a cambios en el estilo de vida de las personas ya que con la edad suele dejarse de lado algunos gastos relacionados principalmente a la educación de los hijos.

Ingreso corriente monetario promedio por cohorte (1984-2014)



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH, varios años.

En las gráficas resultado del panel sintético que recopila las cohortes construidas, se observa que la tasa de ahorro, es decir, el cociente del ahorro entre el ingreso nos deja ver que a lo largo del tiempo no se observa el comportamiento de U invertida. Lo que se observa es un patrón ascendente de la tasa de ahorro promedio con el paso de la edad, esto

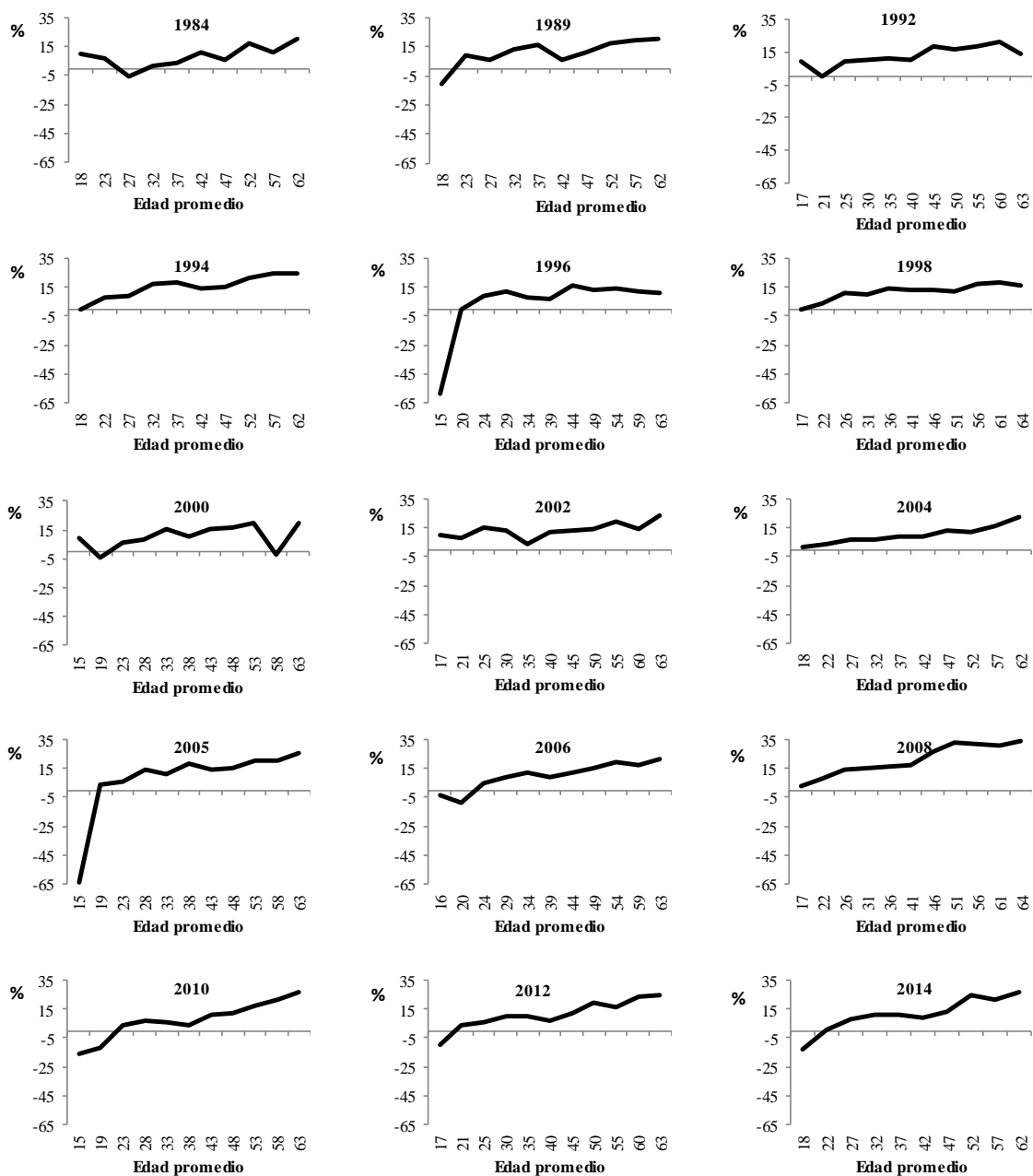
es de esperarse dado que falta en este caso la parte final de la U que representa la edad de retiro, misma que no se contempla en los datos analizados.

La tasa de ahorro promedio por cohorte muestra que hay en general un incremento del ahorro promedio con el paso de la edad, destaca que las cohortes más jóvenes, es decir las que tienen jefes del hogar que en 2014, cuentan con edades promedio de 18.2 y 22.4 años respectivamente tienen tasas de ahorro negativas, llama la atención que se trata de hogares que inician su vida productiva con un desahorro de 12.93 y 11.84 por ciento respectivamente.

Por otra parte vemos que la tasa de ahorro promedio comienza a crecer por arriba del 10% cuando el jefe del hogar tienen una edad promedio de 46.9 años, lo anterior es igualmente considerando la edad que tienen en el año 2014. Donde el ahorro máximo lo alcanzaron al final de su vida productiva, es decir, a los 60.2 años en promedio donde registran una tasa de ahorro promedio de 20.74%.

En general se puede observar que una vez pasados los primeros años de vida productiva, es decir aproximadamente hasta los 30 años, los jefes de familia empiezan a contar con algún nivel de capacidad de ahorro.

Tasa de ahorro promedio según la edad promedio del jefe de familia (por cohorte) 1984-2014



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH, varios años.

Conclusiones

Hasta el momento a manera de conclusión, podemos plantear que la desigualdad en la distribución del ingreso, en particular de los ingresos laborales no es algo que concluya al llegar a la edad de retiro. Por el contrario, el desarrollo de la investigación se encamina a corroborar la idea de que los bajos niveles salariales de los trabajadores en México resultaran en niveles proporcionales (a la baja) de pensión en la edad de retiro.

Lo anterior generará que la desigualdad perdure a lo largo del ciclo de vida, además de que como resultado del deterioro de la capacidad productiva de las personas con motivos atribuibles a la edad así como gastos crecientes relacionados con la salud y atención personal pueden desembocar en un problema de pobreza entre los adultos mayores.

De la estimación del panel sintético, podemos concluir hasta ahora que el ingreso, gasto y ahorro en general presentan un comportamiento de U invertida de acuerdo con lo planteado por el modelo del ciclo de vida, en el que se alcanza el punto máximo en cada rubro entre los 45 y 55 años de edad.

Llama la atención que los resultados de la tasa de ahorro promedio por cohortes que con excepción de las cohortes más jóvenes (en la mayoría de los casos) se suele contar con algún nivel (diferenciado por cohortes a través del tiempo) de capacidad de ahorro, contrario a lo que se pensaba inicialmente.

Como agenda de investigación inmediata, se plantea corroborar los resultados con investigaciones similares en la materia para en caso de confirmarse los resultados indagar sobre las posibles causas de esta “capacidad de ahorro” y no menos importante, tratar de saber si puede ser destinado al ahorro para el retiro o a alguna otra forma de ahorro.

Bibliografía

Attanasio, Orazio P., 1993, “A Cohort Analysis of Saving Behavior by U.S. Households”, NBER Working Paper Series, No. 4454, Cambridge.

Ceballos, Owen, 2014, “Flujos de ahorro y pago deuda en el ciclo de vida de los hogares mexicanos”, Ponencia presentada en Congreso Sobre México 2014, Universidad Iberoamericana, México.

CONSAR, 2015, Diagnóstico del sistema de pensiones. México.

Cortés, Fernando, 2013, “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México”, Economía UNAM, Vol. 10, Núm. 29, pp.12-24.

Deaton, Angus, 1997, The Analysis of Household Surveys: A Microeconometric Approach to Development Policy, Baltimore, Maryland, Johns Hopkins University Press.

Esquivel, Gerardo, Nora Lustig y John Scott, 2011, “Un Decenio de reducción de la desigualdad en México ¿Fuerzas del mercado o acción del Estado?” en Luis F. López-Calva, y Nora Lustig (Compiladores), La Disminución de la Desigualdad en América Latina ¿Un decenio de Progreso? Fondo de Cultura Económica, México, pp. 243-300.

Fuentes, Ricardo y F. Alejandro Villagómez, 2001, “El ahorro en los hogares de bajos ingresos en México: Un análisis por cohortes”, El Trimestre Económico, Vol. 68, No. 269(1), México, pp. 109-133.

OCDE, 2015, Síntesis: Estudios de la OCDE sobre los sistemas de pensiones en México.

Solís, Fernando y F. Alejandro Villagómez, 1999, “Ahorro y pensiones en México: un estudio al nivel de las familias”, Economía Mexicana, Nueva Época, Vol. III, No. 2, México.

Piketty, Thomas, 2015, La economía de las desigualdades: Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza, Siglo XXI, México.